



GE Power Controls Ibérica, S.L.U.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Socio Único de GE Power Controls Ibérica, S.L.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GE Power Controls Ibérica, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por ventas.

El reconocimiento de ingresos es una área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal a partir de los términos comerciales acordados con los clientes.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación de los controles de la Sociedad sobre el proceso de ventas, la realización de pruebas de detalle entre las que se encuentran, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificantes de cobro posterior en el caso de la no recepción de dicha confirmación y, a partir de una selección de ingresos cercanos al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, hemos comprobado si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de GE Power Controls Ibérica, S.L.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Estíbaliz Bilbao Belda
Inscrito en el R.O.A.C nº 16.109
29 de junio de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/12593
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Balances
31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2017	2016
Inmovilizado intangible	5	<u>1.813</u>	<u>2.118</u>
Aplicaciones informáticas		12	25
Cartera clientes		1.801	2.093
Inmovilizado material	6	<u>5.601</u>	<u>6.456</u>
Terrenos y construcciones		3.362	3.425
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		2.104	3.031
Inmovilizado en curso y anticipos		135	-
Inversiones financieras a largo plazo	9 y 10	<u>60</u>	<u>60</u>
Otros activos financieros		60	60
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>7.474</u>	<u>8.634</u>
Existencias	11	<u>1.511</u>	<u>1.868</u>
Comerciales		251	107
Productos en curso ciclo corto		781	920
Productos terminados ciclo corto		479	841
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9 y 10	<u>20.036</u>	<u>24.612</u>
Clientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		6.671	9.791
Clientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		8.801	14.733
Deudores varios		8	14
Personal		68	12
Otros créditos con las Administraciones Públicas	17	4.488	62
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9 y 10	<u>756</u>	<u>204</u>
Creditos a empresas		756	204
Periodificaciones a corto plazo		<u>38</u>	<u>51</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		<u>4</u>	<u>18</u>
Tesorería		4	18
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>22.345</u>	<u>26.753</u>
TOTAL ACTIVO		<u>29.819</u>	<u>35.387</u>

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Balances
31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresados en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2017	2016
Fondos propios	12		
Capital		<u>7.472</u>	<u>7.472</u>
Capital escriturado		7.472	7.472
Prima de emisión		<u>6.372</u>	<u>6.372</u>
Reservas		<u>37.772</u>	<u>37.772</u>
Legal y estatutarias		1.494	1.494
Otras reservas		36.278	36.278
Resultados de ejercicios anteriores		<u>(165.699)</u>	<u>(156.464)</u>
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(165.699)	(156.464)
Otras aportaciones de socios		<u>125.538</u>	<u>112.553</u>
Resultado del ejercicio		<u>160</u>	<u>(9.235)</u>
Subvenciones, donaciones y legados		<u>57</u>	<u>64</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>11.672</u>	<u>(1.466)</u>
Provisiones a largo plazo	14	<u>253</u>	<u>178</u>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		253	178
Deudas a largo plazo	15 y 16	<u>-</u>	<u>315</u>
Pasivos por impuestos diferidos	17	<u>14</u>	<u>21</u>
Periodificaciones a largo plazo (pasivo)		<u>240</u>	<u>358</u>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>507</u>	<u>872</u>
Provisiones a corto plazo	14	<u>1.165</u>	<u>994</u>
Otras provisiones		1.165	994
Deudas corto plazo	15 y 16	<u>418</u>	<u>57</u>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	15 y 16	<u>12.046</u>	<u>27.884</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15 y 16	<u>4.011</u>	<u>7.044</u>
Proveedores a corto plazo		1.063	630
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.658	5.215
Acreedores varios		287	291
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		85	127
Otras deudas con las Administraciones Públicas	17	918	781
Periodificaciones a corto plazo (pasivo)		<u>-</u>	<u>2</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>17.640</u>	<u>35.981</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u>29.819</u>	<u>35.387</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)
Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresadas en miles de euros)

	Nota	2017	2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	20 a	<u>31.785</u>	<u>45.022</u>
Ventas		29.221	42.250
Prestaciones de servicios		2.564	2.772
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	11	<u>(369)</u>	<u>(1.441)</u>
Aprovisionamientos	20 b	<u>(21.190)</u>	<u>(36.760)</u>
Consumo de mercaderías		(14.137)	(24.309)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(7.055)	(12.432)
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	11	2	(19)
Otros ingresos de explotación		<u>7.751</u>	<u>9.748</u>
Ingresos accesorios y de gestión corriente		7.751	9.748
Gastos de personal		<u>(13.175)</u>	<u>(12.848)</u>
Sueldos, salarios y asimilados		(10.821)	(10.318)
Cargas sociales	20 c	(2.354)	(2.530)
Otros gastos de explotación		<u>(7.550)</u>	<u>(10.594)</u>
Servicios exteriores		(7.133)	(9.879)
Tributos		(120)	(31)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(297)	(684)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	<u>(1.098)</u>	<u>(1.257)</u>
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		<u>30</u>	<u>17</u>
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		<u>(153)</u>	=
Resultado de explotación		<u>(3.969)</u>	<u>(8.113)</u>
Ingresos financieros		<u>1.008</u>	=
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		1.008	-
Gastos financieros	15	<u>(701)</u>	<u>(867)</u>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(701)	(867)
Diferencias de cambio		<u>(215)</u>	<u>(579)</u>
Resultado financiero		<u>92</u>	<u>(1.446)</u>
Resultado antes de impuestos		<u>(3.877)</u>	<u>(9.559)</u>
Impuestos sobre beneficios	17	4.037	324
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		<u>160</u>	<u>(9.235)</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

(Expresados en miles de euros)

	Miles de euros	
	2017	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	160	(9.235)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(11)	(11)
Efecto impositivo	4	4
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(7)	(7)
Total de ingresos y gastos reconocidos	153	(9.242)

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

(Expresados en miles de euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero del 2016	7.472	6.372	37.772	(153.128)	112.521	71	(3.336)	7.744
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(7)	(9.235)	(9.242)
Distribución del beneficio/(pérdida) del ejercicio 2015	-	-	-	(3.336)	-	-	3.336	-
Otros movimientos	-	-	-	-	32	-	-	32
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7.472	6.372	37.772	(156.464)	112.553	64	(9.235)	(1.466)
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(7)	160	153
Distribución del beneficio/(pérdida) del ejercicio 2016	-	-	-	(9.235)	-	-	9.235	-
Operaciones con socios	-	-	-	-	13.000	-	-	13.000
Otros movimientos	-	-	-	-	(15)	-	-	(15)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7.472	6.372	37.772	(165.699)	125.538	57	160	11.672

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en miles de euros)

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(3.835)	(10.020)
Ajustes al resultado	1.993	3.134
Amortización del inmovilizado	1.340	1.256
Correcciones valorativas por deterioro	(299)	616
Imputación de subvenciones	(7)	(7)
Variación de provisiones	246	(32)
Resultado por bajas y enajenaciones de inmovilizado	153	-
Ingresos financieros	-	(76)
Gastos financieros	560	867
Diferencias de cambio	-	512
Cambios en el capital corriente	2.455	(4.451)
Existencias	358	4.216
Deudores y otras cuentas a cobrar	4.874	(5.160)
Variación de provisiones	-	-
Otros activos corrientes	13	15
Acreedores y otras cuentas a pagar	(3.031)	(3.541)
Otros activos y pasivos corrientes	(2)	(130)
Otros activos y pasivos no corrientes	243	149
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.918	(671)
Pago de Intereses	(560)	(867)
Cobros de intereses	-	76
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	3.478	120
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.531	(12.007)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por inversiones	(563)	(280)
Empresas del grupo	-	(204)
Inmovilizado material	(563)	-
Otros activos financieros	-	(76)
Cobros por desinversiones	230	349
Inmovilizado material	230	349
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(333)	69
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	12.985	32
Emisión de instrumentos de patrimonio	12.985	32
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financieros	(16.153)	12.425
Devolución de deudas con empresas del grupo y asociadas	(15.838)	12.468
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	(315)	(100)
Otras deudas	-	57
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(3.168)	12.457
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	(44)	(512)
Aumento/(disminución) neta del efectivo o equivalentes	(14)	(7)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	18	11
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	4	18

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

GE Power Controls Ibérica, S.L. (en adelante la Sociedad) fue constituida como sociedad anónima en España el 28 de diciembre de 1992, bajo la denominación social de Power Control Distributors, S.A., iniciando sus actividades el 8 de enero de 1993.

Con fecha 30 de junio de 1997, mediante acuerdo de las respectivas Juntas Generales Universales de Accionistas, se procedió a la fusión de la Sociedad con las sociedades GE Power Controls España, S.A. (Sociedad Unipersonal), Power Controls Electronics España, S.A. (Sociedad Unipersonal), Power Controls Devices España, S.A. (Sociedad Unipersonal) y Aoustin Electric España, S.A., siendo la Sociedad la entidad absorbente.

Con fecha 22 de enero de 2001, la Sociedad cambió su denominación social por la actual de GE Power Controls Ibérica, S.L.

Con fecha 8 de septiembre de 2014 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad con la Sociedad dependiente IMV España Invertomatic Victron, S.A. (Sociedad Unipersonal), siendo la Sociedad la entidad absorbente, de acuerdo con lo dispuesto en el proyecto de fusión de fecha 30 de junio de 2014. Esta fusión ha tenido efectos contables a 1 de enero de 2014.

Con fecha 6 de marzo de 2014 la Sociedad procedió a modificar su domicilio social y fiscal de la Sociedad a Terrassa (Barcelona), anteriormente el mismo se encontraba situado en Sant Vicenç de Castellet (Barcelona).

El objeto social y actividad principal de la Sociedad es la producción y venta de equipos y componentes eléctricos y electrónicos.

A través de su Socio Único, la Sociedad se integra en el Grupo internacional General Electric, cuya matriz es General Electric Company Inc., la cual tiene su domicilio fiscal y social en Fairfield (Estados Unidos), y cuyas acciones se negocian en la Bolsa de Nueva York, donde están depositadas las cuentas anuales consolidadas

La Sociedad realiza transacciones de carácter significativo con empresas del grupo (véanse notas 10, 16, y 19), lo cual debería tenerse en consideración en la lectura e interpretación de estas cuentas anuales.

GE Power Controls Ibérica, S.L. no forma unidad de decisión según lo dispuesto en la Norma 13ª de las Normas de Elaboración de Cuentas Anuales con otras sociedades domiciliadas en España.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Administrador Único de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 17 de noviembre de 2017, serán aprobadas por el Socio Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por el Socio Único en fecha 17 de noviembre de 2017.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

La Sociedad determina la necesidad de registrar provisiones por conceptos fiscales en función de la estimación de la probabilidad de que se materialicen. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia el Administrador Único ejerce un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución (Aplicación) de Resultados (Pérdidas)

La aplicación de la pérdida de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, aprobada por el Socio Único el 17 de noviembre de 2017 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Pérdidas del ejercicio	<u>9.235.375,00</u>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>9.235.375,00</u>

La propuesta de distribución de beneficio del ejercicio de 2017 de la Sociedad a presentar al Socio Único es como sigue:

	<u>Euros</u>
Bases de reparto	
Resultado del ejercicio	<u>160.345,98</u>
Distribución	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>160.345,98</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las reservas, prima de emisión y aportaciones de socios no son distribuibles por el importe que haría que el patrimonio neto fuera inferior al capital social.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Transacciones, saldos y flujos en moneda distinta al euro

(i) Transacciones, saldos y flujos en moneda distinta al euro

Las transacciones en moneda distinta al euro se han convertido a euros aplicando al importe en moneda distinta al euro el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta al euro se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda distinta al euro se han convertido a euros aplicando al importe en moneda distinta al euro el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda distinta al euro y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta al euro, se reconocen en resultados.

(b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

(i) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, se reconocen en la medida que existe una asignación e imputación temporal de los costes de cada proyecto y se estima que contribuirán a generar ingresos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(ii) Cartera de Clientes

La cartera de clientes adquirida por la propia empresa se reconoce por el importe de adquisición y se amortizan en el periodo que se estima que contribuirán a generar ingresos.

(iii) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(iv) Vida útil y Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado intangible se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Aplicaciones informáticas	5
Cartera de clientes	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los ingresos accesorios obtenidos durante el periodo de pruebas y puesta en marcha se reconocen como una minoración de los costes incurridos. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	lineal	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	lineal	10-15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	lineal	6-10
Elementos de transporte	lineal	7-18
Equipos para proceso de información	lineal	8
Otro inmovilizado material	lineal	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento (inmuebles para su uso como oficinas).

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(f) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Sin embargo, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

(vii) Pasivos financieros

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(viii) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento (véase nota 7), se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(g) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo;
- Para las mercaderías y los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad tiene suscrita una cuenta de cash pooling con una entidad vinculada como consecuencia de la gestión centralizada de la tesorería, por el que diariamente todos los saldos de las cuentas corrientes son traspasados a dicha sociedad.

(i) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

En las plantas de fabricación en la provincia de Barcelona, la Sociedad concede premios de vinculación en función de la antigüedad de sus empleados, cuando estos alcanzan los 25 y 40 años de permanencia en la misma, estos premios están provisionados en base a un cálculo actuarial (véase nota 14).

Ciertos empleados de la Sociedad mantienen opciones sobre acciones de General Electric Company Inc.. En el caso en que dichas opciones sean ejercidas por los mencionados empleados, la Sociedad recibe un cargo de la mencionada empresa, por el diferencial entre el precio de la opción y el valor de mercado de las acciones a la fecha del ejercicio de las opciones.

La Sociedad provisiona el coste total estimado correspondiente a dicho plan (véase nota 13) calculado en base a las diferencias entre el precio de la opción y el valor de mercado de las acciones, y el tiempo transcurrido desde su concesión hasta la fecha de ejercicio.

(j) Indemnizaciones por cese

Excepto en el caso de despido por causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido y se ha generado una expectativa válida de que se va a producir la rescisión de la relación laboral.

(k) Provisiones

(i) Criterios generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(ii) Provisiones para impuestos

El importe de las provisiones para impuestos corresponde al importe estimado, en su caso, de las deudas tributarias (actas levantadas) determinado siguiendo los criterios generales expuestos anteriormente. Las provisiones se dotan con cargo al impuesto sobre beneficios por la cuota del ejercicio, a gastos financieros por los intereses de demora y a otros resultados por la sanción. Los efectos de los cambios de estimación de las provisiones de ejercicios anteriores se reconocen en las partidas por su naturaleza, salvo que se trate de la corrección de un error.

(l) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para la actividad de la Sociedad.

La Sociedad evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones necesarias para el registro de la pérdida estimada.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido en el pasivo del balance.

(m) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera recuperar o pagar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad tributa en el régimen de consolidación fiscal horizontal en vigor desde el 1 de enero de 2015, previsto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como sociedad dependiente. El grupo fiscal en el cual se integra es el grupo con número 452/08 cuyo perímetro lo

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

constituyen 31 compañías, siendo la sociedad dominante General Electric Company y la representante GE Wind Energy, S.L.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las oportunidades de planificación fiscal sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(iv) Compensación y clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre. Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(o) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren. No obstante, la Sociedad reconoce provisiones medioambientales mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en el apartado (l) Provisiones.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) Inmovilizado material.

(p) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con combinaciones de negocios, fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios mencionadas en los apartados anteriores, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible detallan en el Anexo I.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Cartera de Clientes

Con fecha 5 de mayo de 2014 la Sociedad adquirió a la empresa del grupo GE Power Controls Portugal Ltda. una cartera de clientes por importe total de 2.921 miles de euros. La vida útil de esta cartera de clientes se fijó en 10 años y se empezó a amortizar durante el ejercicio 2014. Esta estimación de vidas útiles se realizó en base a un estudio de la duración media de las relaciones comerciales con dichos clientes.

(b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen bienes totalmente amortizados por importe de 360 y 339 miles de euros respectivamente.

(6) Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se detallan en el Anexo II.

(a) General

En el ejercicio 2017 la compañía ha procedido a dar de baja una serie de elementos que tenía contabilizados en su inmovilizado material por importe neto de 232 miles de euros. En 2016 no se produjeron altas ni bajas significativas.

(b) Bienes totalmente amortizados

A 31 de diciembre de 2017, el coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso asciende a 874 miles de euros (5.874 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) y corresponde principalmente a instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje.

(c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene arrendado a terceros locales para su uso como oficinas en Barcelona, Valencia y Bilbao, y como plantas productivas en Terrassa, en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Cuotas arrendamientos	730	736

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Hasta un año	808	844
Entre uno y cinco años	1.077	1.858
	<u>1.885</u>	<u>2.702</u>

(8) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento financiero del grupo General Electric con arreglo a políticas aprobadas por el Administrador Único. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Grupo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge básicamente de transacciones comerciales en el extranjero.

(ii) Riesgo de existencias

Los potenciales riesgos relacionados con las existencias están relacionados con el posible deterioro de las mismas. Este riesgo está controlado por el departamento de compras y producción que identifica, evalúa y cubre este tipo de riesgos.

(iii) Riesgo de crédito

La sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Los contratos de arrendamiento se efectúan con terceros. Las operaciones financieras solamente se formalizan con partes vinculadas. El Grupo tiene su propio equipo interno de gestión de riesgos y análisis de créditos.

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un juicio por la Dirección. Se encuentran provisionados todos los deudores de dudoso cobro.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(iv) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez. El Departamento Financiero realiza mensualmente previsiones de tesorería en las que analiza los ingresos previstos y las obligaciones contraídas con proveedores, acreedores y entidades financieras.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las notas 10 (e) y 16 (d).

(v) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El tipo de interés de los préstamos recibidos y entregados de la Sociedad es un tipo de interés variable referenciado al Euríbor. A pesar de ello el riesgo no es realmente muy significativo ya que prácticamente toda la financiación de la Sociedad se realiza a través de las entidades de financiación de General Electric.

(9) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se muestra en Anexo III.

(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras a largo plazo

El detalle de las inversiones financieras a largo plazo es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
No vinculadas		
Depósitos y fianzas	60	60
Total	60	60

(b) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El epígrafe de “créditos a empresas” a corto plazo incluye 756 miles de euros correspondiente al impuesto de sociedades que debe recibir la compañía de la sociedad cabecera del grupo fiscal GE Wind Energy, S.L. de los ejercicios 2017 y 2016 (2044 miles de euros al 31 de diciembre de 2016)

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
<i>Grupo</i>		
Cientes	8.801	14.733
<i>No vinculadas</i>		
Cientes	7.424	10.699
Deudores varios	8	14
Personal	68	12
Otros créditos con las Administraciones Públicas	4.488	62
Correcciones valorativas por deterioro	(753)	(908)
	11.235	9.879
Total	20.036	24.612

Al 31 de diciembre de 2017 existen saldos de clientes por un importe de 4.797 miles de euros (2.962 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) que han sido cedidos sin recurso a GE Capital Funding, en virtud del contrato de factoring suscrito en el ejercicio 2002 con la mencionada entidad financiera y que por consiguiente han sido dados de baja del saldo de clientes del balance.

(d) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Miles de euros	
	Clientes	
	2017	2016
<i>Corriente</i>		
Saldo inicial al 1 de enero	(908)	(290)
Dotaciones	(697)	(660)
Reversiones	406	21
Aplicaciones	446	21
Saldo al 31 de diciembre	(753)	(908)

(e) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos es como sigue:

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

2017				
Miles de euros				
2018	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente	
Inversiones financieras				
Depósitos y fianzas	-	60	-	60
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	6.671	-	(6.671)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8.801	-	(8.801)	-
Deudores varios	8	-	(8)	-
Personal	68	-	(68)	-
Total	15.548	60	(15.548)	60

2016				
Miles de euros				
2017	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente	
Inversiones financieras				
Depósitos y fianzas	-	60	-	60
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	9.791	-	(9.791)	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas	14.733	-	(14.733)	-
Deudores varios	14	-	(14)	-
Personal	12	-	(12)	-
Total	24.550	60	(24.550)	60

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Importes denominados en moneda distinta del euro

El detalle de los activos financieros monetarios denominados en moneda distinta del euro, siendo ésta en miles de euros como sigue:

	Dólares Estadounidenses	
	2017	2016
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.186	882
Total activos financieros	1.186	882

(11) Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Negocio de producción y distribución		
Comerciales	251	107
Productos en curso y semiterminados	869	1.008
Productos terminados	479	841
Correcciones valorativas por deterioro	(87)	(88)
	1.512	1.868

El detalle de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Productos terminados	1	207
Total correcciones de valor	1	207

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(12) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social está representado por 1.243.232 participaciones sociales de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por GE Industrial Belgium BVBA.

Durante el mes de marzo de 2016 la sociedad GE Power Controls Holding Italia, S.r.l. (anterior Socio Único de la Sociedad) fue liquidada, pasando la totalidad de las participaciones a ser propiedad de la Sociedad del grupo GE Industrial Belgium BVBA, la cual se convirtió desde ese momento en el Socio Único de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la totalidad de las participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

(b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución, excepto por el importe que haría que el patrimonio neto fuera inferior al capital social.

(c) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

La Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reservas voluntarias

A 31 de diciembre de 2017, las reservas voluntarias no son de libre disposición por el importe de las pérdidas acumuladas.

(d) Otras aportaciones de socios

Durante el ejercicio 2017 el Socio Único de la Sociedad ha realizado una aportación de 13.000 miles de euros para el restablecimiento de la situación patrimonial de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2014 el Socio Único de la Sociedad realizó una aportación de 3.000 miles de euros para la adquisición de la cartera de clientes de GE Power Controls Portugal Unipessoal LDA (véase nota 5).

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

Dicho epígrafe también recoge el valor razonable de las opciones de compra sobre acciones a ejercitar por empleados de la Sociedad, las cuales tienen un movimiento durante el ejercicio de 15 miles de euros correspondientes a las stock options del año 2017 (32 miles de euros correspondientes a las stock options del año 2016).

(13) Transacciones con pagos basados en acciones

A determinados empleados se les conceden opciones sobre acciones de General Electric Inc., accionista último del grupo al que pertenece la Sociedad. El precio de ejercicio de las opciones concedidas se fija en función del valor de las acciones en la fecha de concesión. Las opciones están condicionadas a que el empleado complete un año de servicio desde su concesión y son ejercitables en función de un calendario establecido por la compañía. Las opciones tienen un plazo contractual medio de ejercicio de diez años.

La Sociedad no tiene obligación legal ni implícita de recomprar o liquidar las opciones mediante efectivo. La Sociedad tiene el compromiso de hacer frente al coste que supondrá la concesión por parte de la matriz del grupo de planes de remuneración basados en opción sobre acciones.

El movimiento habido en el número de opciones sobre acciones en circulación y en sus correspondientes precios medios ponderados de ejercicio ha sido el siguiente:

2017		
	Precio medio de ejercicio (dólares por acción)	Número de Opciones
Opciones sobre acciones al 1 de enero de 2017	23,51	47.700
Opciones sobre acciones otorgadas en 2017	-	-
Opciones sobre acciones ejercitadas en 2017	24,49	(2.600)
Opciones sobre acciones canceladas en 2017	29,54	(1.950)
A 31 de diciembre de 2017	23,17	43.150
2016		
	Precio medio de ejercicio (dólares por acción)	Número de Opciones
Opciones sobre acciones al 1 de enero de 2016	22,49	65.975
Opciones sobre acciones otorgadas en 2016	29,62	2.000
Opciones sobre acciones ejercitadas en 2016	18,58	(16.075)
Opciones sobre acciones canceladas en 2016	33,97	(1.950)
A 31 de diciembre de 2016	23,59	49.950

De las 43.150 (49.950 a cierre de ejercicio 2016) opciones sobre acciones en circulación, 31.570 (27.930 a cierre de ejercicio 2016) son ejercitables.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

Las opciones sobre acciones en circulación al cierre del ejercicio tienen los siguientes rangos de precios de ejercicio y vida contractual media restante:

2017					
Rango de precio	Número de opciones pendientes	Vida media contractual remanente	Opciones ejercitables	Vida media contractual remanente	Precio medio de ejecución (dólares)
0 - 10	-	-	-	-	-
10,01 – 15	2.625	1,30	2.625	1,30	11,70
15,01 – 20	10.550	2,82	10.550	2,82	18,64
20,01 - 25	8.300	6,32	5.600	5,87	23,37
25,01 – 30	21.675	6,24	12.795	5,67	26,39
30,01 – 35	-	-	-	-	-
35,01 - 100	-	-	-	-	-
	<u>43.150</u>	<u>5,12</u>	<u>31.570</u>	<u>4,39</u>	<u>22,04</u>
2016					
Rango de precio	Número de opciones pendientes	Vida media contractual remanente	Opciones ejercitables	Vida media contractual remanente	Precio medio de ejecución (dólares)
0 - 10	-	-	-	-	-
10,01 – 15	2.625	2,30	2.625	2,30	11,70
15,01 – 20	10.800	3,84	10.800	3,84	18,64
20,01 - 25	11.300	7,16	5.200	6,79	23,56
25,01 – 30	24.475	7,63	8.555	7,05	26,37
30,01 – 35	-	-	-	-	-
35,01 - 100	750	0,68	750	0,68	38,75
	<u>49.950</u>	<u>6,32</u>	<u>27.930</u>	<u>5,14</u>	<u>21,81</u>

El valor razonable de las opciones sobre acciones concedidas se determina utilizando el método de valoración Black Scholes a fecha de concesión.

El valor razonable medio a fecha de concesión de las opciones concedidas durante los años 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008 ha sido de \$3.81 \$3.61, \$3.61, \$4.64, \$5.26 \$4.52, \$5.05, \$4.11, \$4.11 y \$5.26, respectivamente.

Los datos adoptados para determinar el valor razonable de las opciones concedidas durante los años 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009 y 2008 son respectivamente: tipo de interés libre de 2.3%, 1,4%, 2.0%, 2.3%, 2.5%, 1.3 %, 2.6%, 2.9%, 3.2% y 3.4%, rendimiento de dividendos: 3.3%, 3,4%, 3,4%, 3.1%, 4%, 4%, 3.9%, 3.9%, 3.9% y 4.4%; volatilidad esperada: 28%, 20%, 25%, 26%, 28%, 29%, 30%, 35%, 49% y 27%, vida esperada de la opción: 6 años y 3 meses, 6 años y 5 meses, 6 años y 8 meses, 7 años y 3 meses, 7 años y 5 meses, 7 años y 7 meses, 7 años y 8 meses, 6 años y 11 meses, 6 años y 10 meses y 6 años y 9 meses.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

El Tipo de interés libre refleja el rendimiento de títulos de Tesoro Público Estadounidense. El rendimiento esperado de los dividendos implica un conjunto de ratios.

Para las Opciones sobre acciones concedidas en el año 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012, 2011, 2010, 2009 y último trimestre del 2008, usamos una media del rendimiento de la opción de los últimos 5 años. La volatilidad estimada está basada en la volatilidad implícita de las opciones comercializadas y la volatilidad histórica de nuestras acciones. La vida esperada de las opciones sobre acciones está basada en nuestra experiencia histórica sobre el comportamiento de ejecución de los empleados.

El valor razonable de cada acción restringida es el precio de mercado de nuestras acciones en la fecha de concesión. El valor razonable medio ponderado en la fecha de concesión de las acciones otorgadas durante 2017, 2016, 2015, 2014, 2013 y 2012 fue de \$24.89, \$30.20, \$25.79, \$ 26.08, \$ 24.54 y \$ 20.79, respectivamente.

(14) Provisiones

El detalle de las provisiones es como sigue:

	Miles de euros			
	No corriente		Corriente	
	2017	2016	2017	2016
Otras prestaciones a los empleados	253	178	-	-
Otras Provisiones	-	-	1.165	994
Total	253	178	1.165	994

La provisión a largo plazo denominada “Otras prestaciones a los empleados” por importe de 253 miles de euros (178 miles de euros en 2016) recoge los compromisos de premios por fidelidad a pagar a los empleados de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2017 “Otras provisiones” corresponde principalmente a la provisión por gestión de residuos por importe de 701 miles de euros (761 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), a la provisión por garantías por importe de 50 miles de euros (50 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), la provisión por devoluciones a clientes por importe de 266 miles de euros (120 miles de euros a 31 de diciembre de 2016), así como otras provisiones por importe de 148 miles euros (63 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(15) Pasivos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se muestra en el Anexo IV.

(i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Miles de Euros			
	2017		2016	
	Débitos y partidas a pagar	Total	Débitos y partidas a pagar	Total
Gastos financieros	(701)	(701)	(867)	(867)
Total	(701)	(701)	(867)	(867)

(16) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las deudas con empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Miles de euros	
	Corriente	
	2017	2016
<i>Grupo</i>		
Deudas	12.046	27.884
Total	12.046	27.884

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las deudas reflejadas en el pasivo corriente corresponden a la deuda que la Sociedad mantiene con la sociedad del grupo GE Capital Funding por los servicios de factoring con recurso por un importe de 4.522 miles de euros (10.171 miles de euros al 31 de diciembre de 2016). En este epígrafe también se recoge el saldo acreedor de la cuenta corriente para la gestión centralizada de tesorería que el Grupo General Electric dispone a nivel europeo, que está instrumentada a través de Deutsche Bank y que se remunera diariamente a tipos de interés de mercado por un importe de 7.524 miles de euros (17.713 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Deudas

El detalle de las deudas a largo plazo y a corto plazo es el siguiente:

	Miles de euros			
	No corriente		Corriente	
	2017	2016	2017	2016
<i>No vinculadas</i>				
Otros pasivos financieros	-	315	418	57
Total	-	315	418	57

El importe de otros pasivos financieros recoge un préstamo a tipo cero concedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el Plan de Competitividad de la Sociedad, en el sector de bienes de equipo. Dicho préstamo, fue concedido durante el ejercicio 2009 con un plazo de amortización de quince años. Su valor nominal a retornar asciende a 571 miles de euros. Excepto por estas deudas, el valor nominal del resto de pasivos financieros no difiere significativamente de su valor contable. A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha procedido a reconocer este préstamo a corto plazo debido a su futura cancelación en 2018. Con fecha 12 de abril de 2018, la Sociedad ha procedido al reintegro íntegro de la cantidad pendiente de dicho préstamo, procediendo a su cancelación.

(c) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Miles de euros	
	Corriente	
	2017	2016
<i>Grupo</i>		
Proveedores	1.658	5.215
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores a corto plazo	1.063	630
Acreedores varios	287	291
Personal	85	127
Otras deudas con las Administraciones Públicas	918	781
Total	4.011	7.044

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, dentro del epígrafe de “Personal” se recoge el bonus del ejercicio pendiente de pago.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los pasivos financieros por vencimientos es como sigue:

2017				
Miles de euros				
	2018	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Deudas con empresas del grupo	12.046	-	(12.046)	-
Deudas con entidades de crédito				
Otros pasivos financieros	418	-	(418)	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores a corto plazo	1.063	-	(1.061)	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.658	-	(1.658)	-
Acreeedores varios	287	-	(287)	-
Personal	85	-	(85)	-
Total pasivos financieros	15.557	-	(15.555)	-
2016				
Miles de euros				
	2017	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Deudas con empresas del grupo	27.884	-	(27.884)	-
Deudas con entidades de crédito				
Otros pasivos financieros	57	315	(57)	315
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores a corto plazo	630	-	(630)	-
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	5.215	-	(5.215)	-
Acreeedores varios	291	-	(291)	-
Personal	127	-	(127)	-
Total pasivos financieros	34.204	315	(34.204)	315

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)
Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Importes denominados en moneda distinta del euro

El detalle de los pasivos financieros denominados en moneda distinta del euro es como sigue (en miles de euros):

	2017	2016
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores		
Dólares Estadounidenses	97	261
Rand Sudafricano	-	2
Dirham Emiratos Árabes	2	-
Zloty polaco	-	22
Total pasivos financieros	99	285

(f) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010 es el siguiente:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	51	50
Ratio de operaciones pagadas	49	44
Ratio de operaciones pendientes de pago	59	98
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	25.783.705	48.208.800
Total pagos pendientes	5.078.092	5.904.158

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(17) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos		
Hacienda Pública deudora por IS	<u>4.488</u>	<u>62</u>
	4.488	62
Pasivos		
Pasivos por impuesto diferido	14	21
Impuesto sobre el valor añadido y similares	399	282
Seguridad Social	199	212
IRPF	<u>320</u>	<u>287</u>
	932	802

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2013-2016
Impuesto sobre el Valor Añadido	2014-2017
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2014-2017
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2014-2017
Impuesto de Actividades Económicas	2014-2017
Seguridad Social	2014-2017
No Residentes	2014-2017

En fecha 7 de marzo de 2013 a la Sociedad le fue comunicado inicio de actuaciones inspectoras de comprobación e investigación, de carácter parcial, de las retenciones / ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo / profesional, para los ejercicios 2009 (desde el mes de febrero), 2010 y 2011, limitándose a las rentas exentas abonadas a los empleados. Como consecuencia de estas actuaciones, la Sociedad recibió una liquidación por un importe de 414 miles de euros (354 miles de euros como cuota y 59 miles de euros como intereses de demora), que procedió a abonar. En todo caso, y no estando de acuerdo con dicha liquidación, la Sociedad interpuso una reclamación económico-administrativa contra la misma ante el Tribunal Económico Administrativo Central, y a cierre del ejercicio este procedimiento continúa encontrándose pendiente de resolución.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

En fecha 10 de junio de 2015, a la Sociedad le fue comunicado inicio de actuaciones de comprobación e investigación, de carácter general, respecto del impuesto sobre sociedades por los ejercicios 2010 a 2012, y respecto del impuesto sobre el valor añadido y de retenciones a cuenta / rendimientos del trabajo profesional, desde julio de 2011 hasta diciembre 2012. Este procedimiento inspector ha concluido con la firma de acta en conformidad en fecha 21 de febrero de 2017 para cada uno de los conceptos sometidos a inspección en el sentido de considerar la inspección que, para la comprobación del impuesto sobre el valor añadido y las retenciones a cuenta / rendimiento del trabajo profesional, no resulta modificación alguna sobre los datos declarados y, respecto del impuesto sobre sociedades se realiza un ajuste derivado de la no deducibilidad de intereses de demora en los ejercicios 2010 y 2012 por importe de 113 miles de euros y 526 miles de euros respectivamente, como consecuencia de recientes interpretaciones doctrinales y administrativas. Como resultado de dichos ajustes no se deriva obligación de pago alguno para la sociedad, sino una disminución de bases imponibles negativas.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de otras inspecciones. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

2013: Fusión GE Power Controls Ibérica, S.L. – Aoustin Electric BSV, S.L.:

Con fecha 27 de noviembre de 2013, se formalizó y firmó la escritura de fusión por absorción de la sociedad Aoustin Electric BSV, S.L. por parte de GE Power Controls Ibérica, S.L. (la Sociedad), siendo registrada con fecha 29 de noviembre de 2013 en el Registro Mercantil de Barcelona. La referida operación no se acogió al régimen fiscal especial establecido en el Capítulo VIII, del Título VII y en la disposición adicional segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

No habiéndose aplicado el citado régimen fiscal especial, no procedía, a los solos efectos fiscales, reconocer la retroacción contable de la fusión, por lo que la dependiente Aoustin Electric BSV, S.L. tributó en el grupo de consolidación hasta el momento de su disolución, contribuyendo a éste los resultados obtenidos de forma individual hasta el momento de su absorción por GE Power Controls Ibérica S.L.

2014: Fusión GE Power Controls Ibérica, S.L. – IMV España Invertomatic Victron S.A.:

La Sociedad GE Power Controls Iberica, S.L., tributó en régimen de consolidación durante el ejercicio 2014, si bien, al haberse aprobado con fecha 8 de septiembre de 2014 la fusión por absorción de las sociedades “GE POWER CONTROLS IBERICA, S.L.U.,” como sociedad absorbente, sobre “IMV ESPAÑA INVERTOMATIC VICTRON S.A.,” como sociedad absorbida con fecha de efectos 4 de diciembre de 2014, pero fecha de efectos contables de 1 de enero de 2014, fue GE Power Controls Iberica la única que incorporó en su base imponible los resultados del grupo fiscal

La citada operación tuvo la consideración de FUSIÓN POR ABSORCIÓN, en los términos previstos en los artículos 83 y siguientes del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, y se acogió al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La compañía se refiere a las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014 respecto de la información de las fusiones anteriormente descritas.

2015: Consolidación Horizontal:

La Sociedad tributa en el régimen de consolidación fiscal horizontal en vigor desde el 1 de enero de 2015, previsto

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como sociedad dependiente. El grupo fiscal en el cual se integra es el grupo con número 452/08 cuyo perímetro lo constituyen 24 compañías, siendo la sociedad dominante General Electric Company, la representante GE Wind Energy, S.L. y las sociedades dependientes con las que la Sociedad consolida las siguientes:

1. GE Energy Spain, S.L.
2. General Electric Healthcare España S.A.
3. General Electric Biosciences, S.L.
4. GE Lighting Appliances España, S.A.
5. Jenbacher S.L.,
6. GE Capital Funding
7. GE Real Estate Iberia, S.A.
8. General Electric Money Financial Services, S.A.
9. General Electric International Inc., Sucursal en España
10. GE Healthcare Europe GmbH, Sucursal en España
11. Granite Services International, Sucursal en España
12. Lighthouse Life Assurance Company Limited, Sucursal en España
13. Lighthouse General Insurance Company Limited, Sucursal en España
14. General Electric Global Services GmbH, Sucursal en España
15. Alstom Renovables España, S.L.
16. Alstom Wind Galicia, S.L.
17. Alstom Wind Instalación, S.L.
18. Parque Eólico La Sargilla, S.A.
19. Parc Eolic l'Era Bella, S.L.
20. Alstom Power, S.A.
21. Alstom Power Italia SpA Sucursal en España
22. Meridium EMEA S.L.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del grupo fiscal se detalla en el Anexo V.

Las diferencias permanentes individuales son debidas a ciertos gastos de naturaleza no deducible por importe de 160 miles de euros.

Un detalle de las diferencias temporarias acumuladas tratadas como diferencias permanentes en la base individual es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Provisión por retribución a empleados	4.253	4.527
Provisión por garantías	112	122
Amortización no deducible de la cartera de clientes	1.120	827
Otras provisiones	816	1.256
Limitación de amortización al 70% de la contable	526	602
Total	6.827	7.334

La Sociedad no registra activos por impuesto diferido como consecuencia de sus diferencias temporarias por entender que no se dan las circunstancias para que proceda dicho registro.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

La relación existente entre el ingreso por impuesto sobre beneficios y el impuesto sobre sociedades a recuperar es como sigue:

	<u>2017</u> <u>Miles de euros</u>
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	(3.877)
Diferencias permanentes en base individual	160
Diferencias temporarias tratadas como permanentes en base individual	(183)
Base imponible individual del impuesto	<u>(3.900)</u>
Cuota al 25%	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>-</u>
Impuesto sobre Sociedades consolidado a devolver	<u><u>-</u></u>
	<u>2016</u> <u>Miles de euros</u>
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	(9.559)
Diferencias permanentes en base individual	543
Diferencias temporarias tratadas como permanentes en base individual	(78)
Base imponible individual del impuesto	<u>(9.094)</u>
Cuota al 25%	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(14)</u>
Impuesto sobre Sociedades consolidado a devolver	<u><u>(14)</u></u>

El detalle del ingreso por Impuesto sobre Beneficios correspondiente a la liquidación individual de la Sociedad en 2016 y 2015 es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto corriente	552	204
Impuesto diferido	-	-
De ejercicios pasados	3.485	120
	<u>4.037</u>	<u>324</u>

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

El impuesto corriente del ejercicio 2017 y 2016 se corresponde con la cuenta a cobrar con la cabecera del grupo fiscal GE Wind Energy S.L. como consecuencia de las bases imponibles consumidas por el Grupo fiscal en cada uno de los ejercicios (véase nota 10 (b)).

La base imponible negativa pendiente de compensar al cierre del ejercicio fiscal no genera un activo por impuesto diferido, por entender la Sociedad que no se dan los requisitos para su registro contable.

El desglose de los pasivos por impuestos diferidos es como sigue:

	Miles de euros	
	Pasivos por impuestos diferidos	
	2017	2016
Operación de préstamo bonificado	14	22
	<u>14</u>	<u>22</u>

La Sociedad considera que el plazo de realización o reversión de los activos y pasivos por impuestos diferidos indicados es inferior a doce meses.

A cierre del ejercicio, y tras las declaraciones-liquidaciones complementarias presentadas por la Sociedad por ejercicios pasados, las bases imponibles negativas del grupo fiscal son las siguientes:

Año	Miles de euros
2007	5.998
2008	4.476
2009	2.135
2010	19.830
2011	13.557
2012	10.028
2013	10.682
2014	7.955
2015	2.598
2016	8.862
2017 (aproximado)	<u>3.900</u>
	90.021

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad acredita deducciones por gastos de formación de empleados, que no puede aplicar en el ejercicio por insuficiencia de cuota, cuyos importes y plazos de reversión son los que siguen:

<u>Año</u>	<u>Miles de euros</u>	<u>Último año</u>
2007	1	2017
2008	1	2018
2009	1	2019
2010	1	2020
Total	4	

(b) Actas de inspección en el Impuesto sobre beneficios de 2002-2004

Con fecha 18 de octubre de 2006, la Sociedad y su filial Aoustin Electric BSV, S.L (con la que se fusionó durante el ejercicio 2013), recibieron comunicación de la Agencia Tributaria para la inspección del Impuesto sobre Sociedades, de los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

Con fecha 30 de mayo de 2008, ambas sociedades firmaron sendas Actas de disconformidad en concepto de Impuesto sobre Sociedades, de los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

En el caso de GE Power Controls Ibérica, S.L. la inspección no reconoce el gasto fiscal declarado por la Sociedad en concepto de dotaciones a la provisión por depreciación de valores de Aoustin Electric BSV, S.L. y determinados gastos financieros. Como consecuencia de este criterio, de la propuesta contenida en el Acta se derivaría una cuota a ingresar por los citados ejercicios por importe de 2.959 miles de euros, así como la desaparición de las Bases Imponibles Negativas y deducción anteriores a 2004 que tenía la Sociedad.

En el caso de Aoustin Electric BSV, S.L., la Inspección considera no deducibles los gastos derivados de la provisión de cartera de valores correspondiente a la participación en los fondos propios de GE Procond Elettronica, Srl (posteriormente, GE Sensori Elettronici Holding, Srl) y GE Power Controls Italia, S.r.l, ambas sociedades italianas del grupo GE, por importe de 5.308.848 euros (ejercicio 2002), 34.709.186 euros (ejercicio 2003) y 15.719 euros (ejercicio 2004). Como consecuencia de este criterio, de la propuesta contenida en el Acta no se deriva una cuota a ingresar por los citados ejercicios, sino que se minoran las bases imponibles negativas correspondientes a dichos años.

En enero de 2009 ambas Sociedades decidieron presentar declaraciones de liquidaciones complementarias del Impuesto sobre Sociedades por los ejercicios 2005, 2006 y 2007, siguiendo en las mismas el criterio propuesto por la Inspección en las Actas de disconformidad firmadas. Esta decisión se llevó a cabo sin menoscabo de la absoluta discrepancia de las Sociedades con las propuestas alcanzadas en el procedimiento de inspección.

Con fecha 28 de junio de 2011, ambas sociedades recibieron el acuerdo de liquidación que confirmaba la regularización contenida en las dos Actas de Disconformidad citadas. En el caso de GE Power Controls Ibérica, la liquidación ascendió a 2.959 miles de euros de cuota tributaria más 526 miles de euros de intereses de demora que la entidad satisfizo en el ejercicio 2011. No obstante, discrepando con el criterio expuesto por la Inspección, dichas liquidaciones fueron impugnadas por la Sociedad en tiempo y forma ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

Por otro lado, GE Power Controls Ibérica, con fecha 7 de diciembre de 2011, recibió notificación de sanción como consecuencia de la liquidación contenida en el Acta de Disconformidad referida, de los ejercicios 2002 a 2004, por importe de 11.017 miles de euros. Igualmente, la Sociedad interpuso la oportuna reclamación administrativa frente a la sanción recibida, ante el Tribunal Económico Administrativo Central. Por su parte, Aoustin Electric BSV, con fecha 29 de noviembre de 2011, recibió notificación de sanción como consecuencia de la liquidación contenida en su Acta de Disconformidad, ejercicios 2002 a 2004, por importe de 5.740 miles de euros. Igualmente, la Sociedad interpuso la oportuna reclamación administrativa frente a la sanción recibida, ante el Tribunal Económico Administrativo Central. Ambos procedimientos sancionadores se acumularon a los respectivos procedimientos principales descritos en el párrafo precedente.

Con fecha 8 de mayo de 2014 y 22 de junio de 2014 fueron notificadas sendas resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Central confirmando las liquidaciones referidas de GE Power Controls Ibérica y de Aoustin Electric BSV, respectivamente. La Sociedad interpuso en tiempo y forma los oportunos recursos contencioso-administrativos ante la Audiencia Nacional, y los mismos fueron resueltos a través de las Sentencias de la Audiencia Nacional de fechas 2 de enero de 2018 y 19 de diciembre de 2017 respectivamente, en el sentido de estimar las pretensiones de GE Power Controls Ibérica y de Aoustin Electric BSV. Ambas sentencias han devenido firmes al no ser recurridas por el Abogado del Estado ante el Tribunal Supremo, por lo que GE Power Controls tiene derecho a la devolución de la cuota e intereses de demora pagados por importe de 3.485 miles de euros así como a los intereses de demora devengados sobre estos importes desde el momento en que fueron satisfechos hasta la fecha estimada de su percepción en mayo 2018, que ascienden aproximadamente a 1.050 miles de euros.

La Sociedad ha reconocido los importes arriba mencionados en los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017 de forma que registra un ingreso por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores por importe de 3.485 miles de euros y unos ingresos financieros por importe de 1.008 miles de euros correspondientes al importe de intereses devengados hasta el cierre del ejercicio 2017.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Información Medioambiental

El detalle de los elementos del inmovilizado material cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental es como sigue:

Descripción	2017		
	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Neto
Manipulador de recuperación materiales plásticos	11	(11)	-
	<u>11</u>	<u>(11)</u>	<u>-</u>
Descripción	2016		
	Miles de euros		
	Coste	Amortización acumulada	Neto
Manipulador de recuperación materiales plásticos	11	(11)	-
	<u>11</u>	<u>(11)</u>	<u>-</u>

(19) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

A través de su Socio único, la Sociedad se integra en el Grupo internacional General Electric, con quién realiza transacciones de carácter significativo. Detallamos a continuación las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2017 y 2016 y los saldos a fecha de cierre.

(a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, asociadas, multigrupo y partes vinculadas y las principales características de los mismos, se presentan en las notas 10 y 16.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Miles de euros					
	2017			2016		
	Sociedades del grupo	Alta Dirección	Total	Sociedades del grupo	Alta Dirección	Total
Ventas netas						
Ventas	9.988	-	9.988	6.014	-	6.014
Otros servicios prestados	-	-	-	184	-	184
Total ingresos	<u>9.988</u>	<u>-</u>	<u>9.988</u>	<u>6.198</u>	<u>-</u>	<u>6.198</u>
Gastos						
Compras netas						
Compras	12.785	-	12.785	18.423	-	18.423
Otros servicios recibidos	320	-	320	467	-	467
Instrumentos financieros						
Gastos financieros	<u>701</u>	<u>-</u>	<u>701</u>	<u>867</u>	<u>-</u>	<u>867</u>
Total Gastos	<u>13.806</u>	<u>-</u>	<u>13.806</u>	<u>19.952</u>	<u>-</u>	<u>19.952</u>

La Sociedad no tiene ningún contrato ni transacción con su Socio Único durante los ejercicios 2017 y 2016.

(c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2017 el Administrador Único no ha percibido remuneraciones de la sociedad (305 miles de euros en 2016 recibieron los miembros del consejo de administración) y la Alta dirección (incluyendo el Administrador Únicos que mantienen relación laboral con la Sociedad) percibió remuneraciones por importe de 427 miles de euros en 2016, por otra parte, no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actual Administrador Único de la Sociedad.

En el ejercicio 2017, la Sociedad no ha satisfecho, total o parcialmente, prima de seguro de responsabilidad civil alguna de sus Socios o cualquiera de sus Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

Con fecha 30 de junio de 2017 se ha producido la renuncia como Administradores de la Sociedad de Dña. Maria Victoria Jimenez Caracuel, D. German Navarro Blanch y D. Jose Alberto Romero Ruiz, nombrando a continuación como Administrador Único a D. Frederic Schekler.

(d) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Durante el ejercicio 2017 y 2016, los Administradores de la Sociedad o personas que actúen por cuenta de éstos, no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(e) Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

(20) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Miles de euros					
	2017			2016		
	Nacional	Extranjero	Total	Nacional	Extranjero	Total
Electromecánica y Electrónica	17.655	5.952	23.607	18.503	14.372	32.875
Equipos especiales	5.260	1.666	6.926	8.664	2.106	10.770
Servicios	2.475	89	2.564	2.772	-	2.772
Descuentos y rappels	(1.312)	-	(1.312)	(1.102)	(293)	(1.395)
	<u>24.078</u>	<u>7.707</u>	<u>31.785</u>	<u>28.837</u>	<u>16.185</u>	<u>45.022</u>

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Consumo de mercaderías		
Compras nacionales	1.352	1.227
Compras internacionales	12.529	22.376
Variación de existencias	256	704
	<u>14.137</u>	<u>24.307</u>
Consumo de materias primas y otros		
Compras nacionales	1.137	1.386
Compras internacionales	5.805	10.346
Variación de existencias	113	700
	<u>7.055</u>	<u>12.432</u>
	<u>21.192</u>	<u>36.760</u>

(c) Cargas Sociales y Provisiones

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Cargas Sociales		
Seguridad social a cargo de la empresa	2.049	2.070
Otros gastos sociales	305	460
	<u>2.354</u>	<u>2.530</u>

(d) Resultados por enajenaciones de inmovilizado

El detalle del resultado por enajenaciones de inmovilizado es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Pérdidas		
Inmovilizado material	153	-
	<u>153</u>	<u>-</u>

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

(e) Transacciones denominadas en moneda extranjera

El detalle de los ingresos y gastos denominados en moneda extranjera es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos		
Ventas netas	4.842	5.514
Gastos		
Compras netas	(979)	(3.081)
	3.863	2.433

El importe de las ventas realizadas en el ejercicio 2017 y 2016 se debe principalmente a transacciones realizadas en dólares estadounidenses y zlotys polaco.

El importe de las compras realizadas en el ejercicio 2017 y 2016 se debe principalmente a transacciones realizadas en dólares estadounidenses.

(21) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2017	2016
Ingenieros y licenciados	67	70
Ingenieros técnicos	48	48
Jefes administrativos y de taller	8	10
Oficiales administrativos	3	3
Oficiales y especialistas	50	58
	176	189

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	2017		2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Administradores	1	-	2	1
Ingenieros y licenciados	52	13	55	11
Ingenieros técnicos	41	7	41	9
Jefes administrativos y de taller	6	2	6	4
Oficiales administrativos	-	-	-	2
Oficiales y especialistas	43	10	53	9
	<u>143</u>	<u>32</u>	<u>157</u>	<u>36</u>

La sociedad no cuenta con empleados en su plantilla que presentan un porcentaje de minusvalía igual a o superior al 33%.

(22) Honorarios de Auditoría

KPMG Auditores, S.L. y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley para la reforma del Sistema Financiero han devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, con independencia del momento de su facturación, honorarios profesionales y gastos por servicios de auditoría por un importe total de 53 miles de euros (54 miles de euros en el ejercicio 2016), no habiéndose devengado honorarios por otros conceptos.

(23) Hechos Posteriores

Con fecha 28 de marzo de 2018, la Sociedad ha solicitado la cancelación del préstamo concedido por el Ministerio de Industria, Turismos y Comercio en el año 2009, haciendo efectiva dicha cancelación el 12 de abril de 2018.

Por otro lado, se espera que la venta de la Sociedad se complete durante el Q2 de 2018. Dicha venta se realizará a nivel mundial y a una Sociedad ajena al Grupo GE

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Anexo I

Memoria de las Cuentas Anuales

Detalle y movimiento del Inmovilizado Intangible
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en miles de euros)

	Aplicaciones informáticas	Cartera de clientes	Total
Coste al 1 de enero de 2016	423	2.921	3.344
Altas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Bajas	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2016	423	2.921	3.344
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	(363)	(536)	(899)
Amortizaciones	(35)	(292)	(327)
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(398)	(828)	(1.226)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	25	2.093	2.118
Coste al 1 de enero de 2017	423	2.921	3.344
Bajas	(13)	-	(13)
Coste al 31 de diciembre de 2017	410	2.921	3.331
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017	(398)	(828)	(1.226)
Amortizaciones	(13)	(292)	(305)
Bajas	13	-	13
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(398)	(1.120)	(1.518)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	12	1.801	1.813

Este anexo forma parte integrante de la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Anexo II

Memoria de las Cuentas Anuales
Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilización en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2016	2.235	2.923	6.945	3.172	697	4.058	20.030
Altas	-	-	31	-	68	-	99
Bajas	-	-	-	-	(329)	(118)	(448)
Transferencias	-	-	390	-	(436)	46	-
Coste al 31 de diciembre de 2016	<u>2.235</u>	<u>2.923</u>	<u>7.366</u>	<u>3.172</u>	<u>-</u>	<u>3.986</u>	<u>19.681</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	-	(1.629)	(3.900)	(3.172)	-	(3.595)	(12.296)
Amortizaciones	-	(104)	(665)	-	-	(161)	(929)
Amortización acumulada al 31 de diciembre 2016	<u>-</u>	<u>(1.733)</u>	<u>(4.565)</u>	<u>(3.172)</u>	<u>-</u>	<u>(3.756)</u>	<u>(13.225)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	<u>2.235</u>	<u>1.190</u>	<u>2.801</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>230</u>	<u>6.456</u>
Coste al 1 de enero de 2017	2.235	2.923	7.366	3.172	-	3.986	19.682
Altas	-	-	-	-	135	35	170
Bajas	-	(42)	(4.871)	(1.768)	-	(133)	(6.814)
Transferencias	-	-	-	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2017	<u>2.235</u>	<u>2.881</u>	<u>2.495</u>	<u>1.404</u>	<u>135</u>	<u>3.888</u>	<u>13.038</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017	-	(1.733)	(4.565)	(3.172)	-	(3.756)	(13.226)
Amortizaciones	-	(48)	(586)	-	-	(159)	(793)
Bajas	-	27	4.657	1.768	-	130	6.582
Amortización acumulada al 31 de diciembre 2017	<u>-</u>	<u>(1.754)</u>	<u>(494)</u>	<u>(1.404)</u>	<u>-</u>	<u>(3.785)</u>	<u>(7.437)</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	<u>2.235</u>	<u>1.127</u>	<u>2.001</u>	<u>-</u>	<u>135</u>	<u>103</u>	<u>5.601</u>

Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Anexo III

Memoria de las Cuentas Anuales

Clasificación de Activos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en miles de euros)

	Miles de euros			
	No corriente		Corriente	
	2017	2016	2017	2016
Inversiones financieras				
Depósitos y fianzas (nota 10 (a))	60	60	-	-
Créditos a empresas del grupo	-	-	756	204
Cientes por ventas y prestación de servicios (nota 10 (b))				
Cientes empresas del grupo y asociadas	-	-	8.801	14.733
Cientes por ventas y prestación de servicios	-	-	6.671	9.791
Deudores varios	-	-	8	14
Personal	-	-	68	12
Total activos financieros	60	60	16.304	24.754

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Anexo IV

Memoria de las Cuentas Anuales

Detalle Pasivos Financieros por Categorías
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en miles de euros)

	Miles de euros			
	No corriente		Corriente	
	A valor razonable		A valor razonable	
	2017	2016	2017	2016
<i>Débitos y partidas a pagar</i>				
Deudas con empresas del grupo y asociadas				
Tipo variable (nota 16 (a))	-	-	12.046	27.884
Otros pasivos financieros				
Tipo fijo (nota 16 (b))	-	315	418	57
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 16 (c))				
Proveedores a corto plazo	-	-	1.063	630
Acreeedores varios	-	-	287	291
Proveedores Empresas del grupo y asociadas	-	-	1.658	5.215
Personal	-	-	85	127
Total pasivos financieros	-	315	15.557	34.204

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Anexo V

Memoria de las Cuentas Anuales

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en miles de euros)

	2017					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Miles de euros		
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	160	-	-	-
Gasto por Impuesto sobre Sociedades						
Corriente	-	-	-	-	-	-
Diferido	-	-	-	-	-	-
Ejercicios anteriores	-	(4.037)	(4.037)	-	-	-
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			(3.877)	-	-	-
Diferencias permanentes	160	-	160	-	-	-
Diferencias temporarias:						
con origen en el ejercicio	1.493	-	1.493	-	-	-
con origen en ejercicios anteriores	-	(1.676)	(1.676)	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)			(3.900)			-

Este anexo forma parte integrante de la nota 17 de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en miles de euros)

	2016						
	Miles de euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Neto	Aumentos	Disminuciones	Neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(9.235)	-	-	-	(9.235)
Gasto por Impuesto sobre Sociedades							
Corriente	-	(204)	(204)	-	-	-	(204)
Diferido	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicios anteriores	-	(120)	(120)	-	-	-	(120)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos			<u>(9.559)</u>	-	-	-	<u>(9.559)</u>
Diferencias permanentes	543	-	543	-	-	-	543
Diferencias temporarias:							
con origen en el ejercicio	1.661	-	1.661	-	-	-	1.661
con origen en ejercicios anteriores	-	(1.739)	(1.739)	-	-	-	(1.739)
Base imponible (Resultado fiscal)			(9.094)				(9.094)

En cumplimiento de la normativa mercantil, los Administradores de la Sociedad formulan el presente informe de gestión cuyo contenido sigue las indicaciones del artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capitales.

1. Evolución de la Sociedad durante el ejercicio

Durante el año 2017 la cifra de negocios ha disminuido en un 29% respecto del ejercicio anterior. Esta disminución se debe principalmente a la ejecución los proyectos importantes de exportación (principalmente para África y Latinoamérica) durante el 2016, ganados en el último trimestre del 2014 y el primero del 2015. Además, se ha notado menos demanda en el mercado nacional.

El resultado de explotación del 2017 es negativo, reduciéndose a la mitad en relación con el resultado del 2016.

2. Evolución previsible de la Sociedad.

Para el ejercicio 2018, la Sociedad ha preparado un presupuesto basado en la premisa de una ligera mejora en el mercado nacional del 5% y una estabilización del mercado de exportación por la falta de proyectos significativos a entregar durante el año.

Por lo tanto respecto al origen geográfico de la demanda, se prevé un crecimiento casi nulo en las ventas de exportación y un incremento mayor en las ventas al mercado doméstico.

A pesar de la actual situación económica, la Sociedad mantiene su compromiso con los nuevos clientes y para ello está realizando esfuerzos considerables en el desarrollo de nuevos productos desde su centro de Investigación y Desarrollo sito en Móstoles.

3. Riesgos del sector

No se espera una recuperación significativa del mercado doméstico en el que la Sociedad opera. Ante esta perspectiva, la Sociedad debe continuar con la actual estrategia de reducción agresiva de costes y reducción de capital circulante.

Confiamos en que el esfuerzo inversor en el desarrollo de nuevos productos y la calidad del servicio ofrecido a nuestros clientes nos permita continuar manteniendo la cuota de mercado.

4. Gestión de riesgos financieros

La Sociedad continúa adscrita a un sistema de gestión centralizada de tesorería (cash pool), gestionado por la sociedad GE Holdings Luxembourg & Co S.a.r.l. que actúa como central de tesorería a nivel europeo y que se remunera diariamente a tipos de interés de mercado.

A cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no dispone de préstamos u otros instrumentos de endeudamiento o inversión financiera generadores potenciales de riesgos financieros de tipo de interés, tipo de cambio, de crédito o liquidez.

El riesgo en las cuentas a cobrar no es significativo, debido a que la gran mayoría de los mismos están cedidos en régimen de factoring y en un 18% son cedidos sin recurso.

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de gestión

5. Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no realiza actividades de investigación y desarrollo.

6. Participaciones propias

Durante el ejercicio, no ha tenido lugar ninguna operación con participaciones propias.

7. Periodo medio de pago

El periodo medio de pago de la Sociedad durante el ejercicio 2017 ha sido de 51 días.

8. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Así mismo, con fecha 28 de marzo de 2018, la Sociedad ha solicitado la cancelación del préstamo concedido por el Ministerio de Industria, Turismos y Comercio en el año 2009, haciendo efectiva dicha cancelación el 12 de abril de 2018.

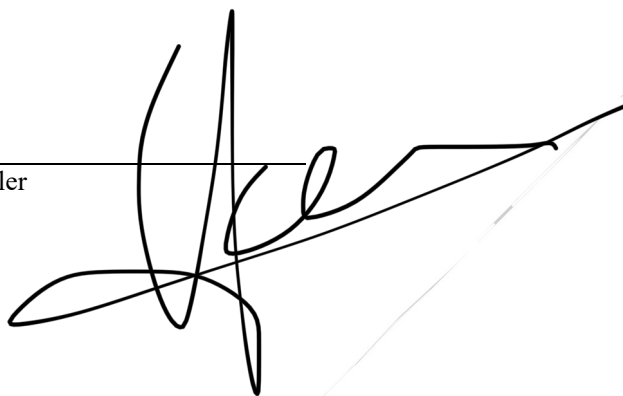
Por otro lado, se espera que la venta de la Sociedad se complete durante el Q2 de 2018. Dicha venta se realizará a nivel mundial y a una Sociedad ajena al Grupo GE

GE POWER CONTROLS IBÉRICA, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

El Administrador Único de GE Power Controls Ibérica, S.L., con fecha de 28 de junio de 2018 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 y el informe de gestión del ejercicio 2017. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmante:

Frederic Schekler

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Frederic Schekler', written over a horizontal line. The signature is stylized with loops and a long horizontal stroke extending to the right.